

## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1245] [11L/5100-1246] [11L/5100-1247] [11L/5100-1248] [11L/5100-1249] [11L/5100-1250] [11L/5100-1251]  
[11L/5100-1252] [11L/5100-1253] [11L/5100-1254] [11L/5100-1255] [11L/5100-1256] [11L/5100-1257] [11L/5100-1258]  
[11L/5100-1259] [11L/5100-1260] [11L/5100-1261] [11L/5100-1262] [11L/5100-1263] [11L/5100-1264] [11L/5100-1265]  
[11L/5100-1266]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 10 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

#### [11L/5100-1258]

MEDIDAS A ADOPTAR PARA EVITAR UN NUEVO ENGAÑO EN RELACIÓN CON LA ENTREGA DE LOS TRENES DE CERCANÍAS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de Cantabria para evitar un nuevo engaño por parte del Gobierno de Sánchez en relación con la entrega de los trenes de cercanías?

En Santander, a 8 de octubre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."